



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 16546

Armenia, Quindío, 30 de agosto del 2023

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A JAZMIN ROCIO RIOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTÍCULOS 68 Y 69.**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: El oficio SH-PGF-DF-31529 del 10 de agosto del 2022 por medio del cual se da respuesta respecto de un cambio de nombre relacionado al radicado GO 2022-3686 del 22 de julio del 2022, radicado SAC 2022RE17974 del 05 de julio del 2022, con asunto (cambio de nombre).

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 10 de agosto de 2022

Fecha del Aviso: 30 de agosto de 2023

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Jazmín Roció Ríos

Funcionario Competente: John Sebastián Ortega Cortés

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No se admiten recursos.

El suscrito Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber El oficio SH-PGF-DF-31529 del 10 de agosto del 2022 por medio del cual se da respuesta respecto de un cambio de nombre relacionado al radicado GO 2022-3686 del 22 de julio del 2022, radicado SAC 2022RE17974 del 05 de julio del 2022, con asunto (cambio de nombre), presentado por la señora Jazmín Roció Ríos.

No fue posible realizar la Notificación del oficio en mención mediante correo electrónico ni de manera personal, puesto que no se aportó la información correspondiente de manera correcta para tales efectos, razón por la cual, se procede a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: *a partir de su publicación.*



Carrera 15 No. 13-11 Local 3, Armenia Q  
Tel: (6) 741 71 00 Ext. 310. Línea 016000 189264  
catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

**Secretaria de Hacienda Municipal**  
Subsecretaria de Catastro

El oficio SH-PGF-DF-31529 del 10 de agosto del 2022 se publica para su notificación mediante la intranet.



NIT: 890000464-3  
**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF - 31529

Armenia, Guindío, 10 de agosto de 2022

Señora  
**JAZMIN ROCIO RIOS**  
Carrera 18 Numero 35 - 70  
Barrio Boyacá  
Celular 3228269794  
Armenia-Guindío

Asunto: Solicitud cambio de nombre de propietario  
Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2022 - 3686  
Radicación Alcaldía Armenia 2022RE17974

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "cambio de nombre de propietario", del bien inmueble localizado en Carrera 18 Numero 35 - 70 Barrio Boyacá, identificado con ficha catastral número 600010102000001840018000000000 registrada bajo folio de matrícula inmobiliaria número 289 182746, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del precio mencionada, e, cuanto a la actualización de nombre de propietario, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase. Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral.

Trámite efectuado por esta entidad, met. ante resolución número 2022-2214 del 04 de agosto de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.



Carrera 15 No. 13 11 Local 3, Armenia Q.  
Tel: (6) 741 71 00 Ext. 310. Línea 01 8000 106264  
catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Subsecretaría de Catastro

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

Cordialmente,

**KELLY JOHANA MUÑOZ GONZÁLEZ**  
Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Provincia: Rafael Uribe Uribe - Responsable: UNICED Operador de Catastro Armenia  
Provincia: María Elena Álvarez Cely - Comité de Catastro: UNICED Operador de Catastro Armenia  
Provincia: Carlos A. Martínez - Líder Conservación: UNICED Operador de Catastro Armenia



Carrera 15 No. 13 11 Local 3, Armenia O.  
Tel: (6) 741 71 00 Ext. 310, Línea 01 8000 189 264  
[catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

*El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).*

*John Sebastián Ortega C*  
John Sebastián ortega cortés  
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: María José Giraldo Gutiérrez – Abogada Contratista

Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – Jefe Oficina Conservación Catastral

**ESPA  
TODAS**



Carrera 15 No. 13-11 Local 3, Armenia Q.  
Tel: +52 741 71 00 Ext: 310 Línea 015000 109264  
catastro@armenia.gov.co

